



El Gobierno de México prevé inicio favorable de lluvias, con variaciones asociadas al establecimiento de El Niño

- La temporada de lluvias iniciará en mayo, se consolidará en junio, disminuirá en julio y repuntará en septiembre y octubre, con lluvias por arriba del promedio
- En 2026, para el océano Pacífico se pronostica una actividad ciclónica por arriba del promedio; en el Atlántico, cercana o por debajo del promedio

El Gobierno de México, mediante el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informó que el monzón mexicano favorecerá la ocurrencia de lluvias en el noroeste de México, con una señal húmeda importante durante junio, una disminución en julio y un nuevo incremento, con lluvias por arriba del promedio, entre septiembre y octubre.

Esto, como parte de la temporada de lluvias, que iniciará en mayo y se establecerá de manera generalizada en junio, informó el coordinador general del SMN, Fabián Vázquez Romaña.

Asimismo, señaló que, a partir de julio, se prevé que las lluvias se mantengan cerca o por debajo de la climatología en varias regiones de México, lo cual es consistente con el establecimiento del fenómeno conocido como El Niño, afectando especialmente regiones del noreste, centro, oriente, sur y sureste del país.

En cuanto a las condiciones térmicas, destacó que se esperan temperaturas por arriba del promedio histórico durante la mayor parte del verano. Añadió que las condiciones previstas para julio y agosto indican un alto potencial para el desarrollo de ondas de calor, especialmente en el noreste de México.

Respecto a la actividad ciclónica, indicó que para la temporada 2026 se pronostica una mayor actividad en el océano Pacífico, con condiciones por arriba del promedio, mientras que en el Atlántico se prevé una actividad cercana o por debajo de lo normal. Explicó que este comportamiento es consistente con el desarrollo del fenómeno de El Niño.



Refirió que, de acuerdo con la estadística histórica de los últimos 62 años, las entidades de México con mayor incidencia de impactos por ciclones tropicales son Baja California Sur, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz y Tamaulipas.

No obstante, enfatizó que un pronóstico por debajo del promedio en el Atlántico no implica ausencia de riesgo, ya que un solo ciclón que impacte territorio nacional puede generar afectaciones severas.

Precisó que en el Pacífico se prevé el desarrollo de entre 18 y 21 ciclones tropicales con nombre, de los cuales de 9 o 10 serían tormentas tropicales, 5 o 6 huracanes categorías 1 o 2 y 4 o 5 huracanes mayores (categorías 3, 4 o 5). En el océano Atlántico, se estima la formación de entre 11 y 15 sistemas con nombre, de los cuales de 7 u 8 serían tormentas tropicales, de 3 a 5 huracanes categorías 1 o 2 y 1 o 2 huracanes mayores.

Añadió que este comportamiento es consistente con el establecimiento de la fase cálida del fenómeno de El Niño-Oscilación del Sur (ENOS). En este sentido, señaló que se prevé una transición hacia condiciones de El Niño durante el trimestre mayo - julio, con una probabilidad de 61 %, con tendencia a fortalecerse durante el pico de la temporada de ciclones tropicales, entre agosto y octubre. Hacia el invierno, existe una probabilidad del 25 % de que evolucione a un evento de El Niño muy fuerte.

Finalmente, exhortó a la población a mantenerse informada mediante los avisos y boletines oficiales del SMN de Conagua.

ooOoo